

“HOY PEDIMOS LA NULIDAD DE LA VOTACIÓN DE LA LEY DE EMERGENCIA JUBILATORIA POR GRAVES VIOLACIONES AL REGLAMENTO, JUNTO A UNA MEDIDA CAUTELAR SUSPENDIENDO SUS EFECTOS”

DIJO EL DIPUTADO PROVINCIAL EMILIANO PERALTA DEL BLOQUE “SOMOS VIDA”, QUE HOY JUEVES JUDICIALIZARON AMBAS PRESENTACIONES EN LOS TRIBUNALES DE SANTA FÉ, - “VAMOS A DEFENDER SIEMPRE LA INSTITUCIONALIDAD, LA DIVISIÓN DE PODERES Y LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FÉ”-

-“YA HABIAMOS ADELANTADO QUE IRÍAMOS A LA JUSTICIA, Y DE SER NECESARIO LLEGAREMOS A LA CORTE SUPREMA, HOY JUEVES JUNTO A TODO EL BLOQUE PRESENTAMOS EL PEDIDO DE NULIDAD DE LA ARBITRARIA VOTACIÓN DEL JUEVES PASADO POR LAS GRAVES VIOLACIONES AL REGLAMENTO DE LA CÁMARA. A SU VEZ PRESENTAMOS UNA MEDIDA CAUTELAR PARA DEJAR SIN EFECTO LA APLICACIÓN DE LA LEY HASTA TANTO SE RESUELVA EL PLANTEO JUDICIAL”- MANIFESTÓ EL LEGISLADOR NORTEÑO.

-“LA LEGISLATURA NO ES UNA ESCRIBANÍA DEL GOBERNADOR DE TURNO, SIEMPRE DIJIMOS QUE SOMOS UNA OPOSICIÓN CONSTRUCTIVA, HEMOS ACOMPAÑADO TODAS LAS LEYES QUE CREÍMOS CONVENIENTES PARA LOS SANTAFESINOS, PERO NO SE PUEDE GOBERNAR SOLICITANDO EMERGENCIAS Y MÁS EMERGENCIAS, PORQUE AL COSTO LO PAGA EL SANTAFESINO”-.

-“NO ESCUCHARON NUESTROS PLANTEOS, PRESENTAMOS OPCIONES Y CAMBIOS QUE CONSIDERAMOS ERAN POSITIVOS PARA UNA REFORMA CONSENSUADA, PERO NO QUISIERON SIQUIERA DEBATIRLOS, ASÍ NO ES!!”- SENTENCIÓ PERALTA.

-“AGRADECEMOS A TODA LA GENTE QUE SUMÓ SU APOYO Y NOS DÁ FUERZAS A DIARIO, A LAS INSTITUCIONES, A LOS DOCENTES, POLICÍAS, PERSONAL DE LA SALUD Y DEMÁS AGENTES PUBLICOS QUE SE ACERCARON A NOSOTROS PARA PARTICIPARNOS SUS IDEAS, SUS INQUIETUDES, SUS MIEDOS, A TODOS ELLOS LOS ESTAMOS REPRESENTANDO CON ESTAS MEDIDAS”-.